

METODOLOGÍA PARA LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA BASADA EN EL ANÁLISIS CRÍTICO DE LA INFORMACIÓN PERIODÍSTICA

METODOLOGÍA PARA LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA BASADA EN EL ANÁLISIS CRÍTICO DE LA INFORMACIÓN PERIODÍSTICA

RED **acoge**

Autoría y edición:

RedAcoge

ISI Argonauta

Dirección:

c/ Cea Bermúdez, 43, 3ºB

28003 - Madrid, España

Tel.: **+34915633779**

Fax: **+34915503114**

E-mail: acoge@redacoge.org

Web: redacoge.org

Twitter: @REDACOGUE

Facebook: /RedAcoge

Instagram: @redacoge

Este material es gratuito y queda prohibida cualquier comercialización del mismo.

Proyecto financiado por:



**Financiado por
la Unión Europea**

CONTENIDO

1. PROBLEMÁTICA QUE SE ABORDA	11
2. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	12
2.1. MARCO CONCEPTUAL METODOLÓGICO	13
2.1.1. Desarrollo comunitario	
2.1.2. Investigación para la acción	
2.1.3. Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH)	
2.2. MODELO DE INTERVENCIÓN	19
2.2.1. Análisis del tratamiento mediático de la información	
Imagen	
Fuentes	
Lenguaje	
Temáticas	
2.2.2. Fortalecimiento de las capacidades de los agentes clave	
Identificación de los agentes claves	
Análisis de las capacidades de los agentes clave	
Definición y ejecución de la intervención para cada agente clave	
3. RECOMENDACIONES	37
Anexo I. APLICACIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN	39



PRESENTACION

La propuesta metodológica que presentamos tiene como principal objetivo abordar la problemática de los estereotipos y prejuicios que afectan a determinados grupos sociales, generados por el inadecuado tratamiento mediático de sus realidades. Esta problemática tiene un impacto directo en la vida de las personas y en la cohesión de la sociedad.

Ante la capacidad de los medios de comunicación de conformar y fijar ideas en el imaginario colectivo sobre una realidad concreta, se hace necesario tomar conciencia sobre el impacto del tratamiento mediático en la generación de conductas racistas y discriminatorias y mantener una mirada crítica hacia este tratamiento de la información.

La metodología propuesta ofrece una base teórica y un conjunto de herramientas para realizar un análisis crítico de la información recibida a través de las noticias de los medios de comunicación y para implicar activamente a todos los agentes comunitarios en la construcción de discursos inclusivos que promuevan los Derechos Humanos.

Las herramientas propuestas son el resultado de proyecto piloto realizado a lo largo del año 2025: “Metodología para la intervención comunitaria basada en el análisis crítico de la información periodística sobre las migraciones”, en el cual han participado 7 organizaciones federadas de **Red Acoge**, que son las mismas que han implementado el proyecto Inmigracionalismo en sus territorios durante diez años (2014-2024).

El pilotaje ha permitido formalizar una metodología de intervención comunitaria replicable y escalable, para abordar el análisis crítico de la información periodística, articulando de forma sistémica los recursos, protocolos y actividades desarrollados en los diez años de desarrollo del proyecto Inmigracionalismo.

De esta forma, esperamos que el material que ofrecemos sea de utilidad, tanto para las diferentes entidades sociales, como para cualquier otro agente social que trabaje en la lucha contra la discriminación y el racismo.

1. INTRODUCCIÓN

¿Por qué esta metodología?

En el contexto actual y ante la influencia social de las estrategias discursivas de los medios de comunicación se hace imprescindible tomar conciencia del impacto mediático y adquirir herramientas que nos permitan analizar críticamente la información que recibimos y avanzar en discursos centrados en los derechos humanos.

Esta situación ha sido abordada durante diez años por el proyecto Inmigracionalismo, ejecutado por **Red Acoge** entre 2014 y 2024. Inmigracionalismo se ha centrado en la identificación y análisis de la forma en la que los medios de comunicación generan exclusión hacia la población migrante a través del tratamiento mediático de las migraciones.

El punto de partida para la detección de dicha problemática ha sido el análisis exhaustivo de la cobertura mediática de las migraciones durante periodos anuales, que ha permitido identificar aquellos elementos del discurso periodístico que generan exclusión.

Para que el proceso de análisis de esta realidad haya podido contar con la necesaria perspectiva de los agentes implicados se han habilitado espacios de participación a través de los que dichos agentes han expuesto sus puntos de vista y consideraciones, formulando propuestas de cambio para abordar la problemática identificada.

De esta manera, la propia comunidad implicada es la que identifica y define la dimensión y características de la problemática que les afecta, partiendo de sus diferentes roles comunitarios que los convierte en titulares de derechos y responsabilidades. La metodología que se propone recoge el aprendizaje y las buenas prácticas de los diez años de Inmigracionalismo, articulándolos para que sean replicables y escalables a otras realidades sociales y grupos poblacionales.

Objetivo de la metodología propuesta

El objetivo de la metodología propuesta es facilitar un marco estructurado que sirva de guía para abordar la problemática de los estereotipos y prejuicios sobre determinados colectivos vulnerados, generados por el inadecuado tratamiento mediático de su realidad.

Esta problemática tiene un impacto directo en la vida de las personas y en la cohesión de la sociedad, por lo que se hace necesario utilizar estrategias que promuevan el análisis crítico de la realidad y la acción colectiva para transformar la comunidad en su conjunto, implicando a todos los agentes clave.

¿A quién va dirigida?

Esta metodología está especialmente diseñada para profesionales que trabajan en el Tercer Sector de Acción Social (TSAS), tanto desde las entidades sociales como bajo otros roles para acción que llevan a cabo acciones de sensibilización y movilización política y social en la lucha contra el racismo y la discriminación.

Se propone la experiencia práctica acometida desde **Red Acoge**, referida a su ámbito específico de las migraciones, como modelo metodológico replicable por otras entidades sociales y profesionales del sector.

El objetivo que se persigue es aportar un recurso válido para que el Tercer Sector de Acción Social actúe contra la proliferación de estereotipos y prejuicios derivados de la acción de los medios de comunicación en referencia a diferentes sectores de población vulnerable.

1. PROBLEMÁTICA QUE SE ABORDA

La principal problemática que se pretende abordar son los estereotipos y prejuicios sobre determinados colectivos de personas generados por el inadecuado tratamiento mediático de la realidad y del contexto en el que viven. Esta problemática tiene un impacto directo en la vida de las personas y en la cohesión de la sociedad.

La representación mediática, a veces parcial y en ocasiones negativa sobre estos colectivos, puede generar procesos de discriminación que afectan al ejercicio de los derechos de las personas representadas y generar escenarios sociales que tensionen y dificulten la convivencia.

La capacidad de los medios de conformar y fijar ideas en el imaginario colectivo, su influencia social y el amplio protagonismo mediático del que gozan determinadas temáticas que se encuentran en la agenda social y política, son factores ineludibles de dicho impacto, y exigen mantener una mirada crítica hacia este tratamiento.

En la era de la información en la que vivimos, cada día, la ciudadanía está expuesta a miles de impactos mediáticos que son reproducidos por las personas receptoras de la información, multiplicando su alcance social y generando percepciones sobre la realidad social basada en prejuicios y estereotipos. En este sentido, los medios de comunicación son un importante actor social que ha aumentado su alcance, ya que, además de sus propios soportes, las redes sociales ejercen como amplificadores.

Los medios representan un papel de constructor de la realidad, dejando atrás el modelo de transmisor de comunicación hacia un modelo centrado en el proceso de significación, ayudando a la ciudadanía a estructurar la imagen de las diferentes realidades sociales en el largo plazo, conformando opiniones y creencias.

Esta capacidad, el gran alcance con el que cuentan y su influencia a nivel social, implica un alto grado de responsabilidad de los medios y periodistas. De esta manera,

la función social de los medios de comunicación los debería llevar a asumir su compromiso para construir un discurso con enfoque de derechos, basado en la realidad, a partir de un tratamiento de la información que preserve la dignidad de las personas, a través de la utilización de datos reales contextualizados y no tergiversados que favorezcan una visión alejada del alarmismo, la criminalización, la estigmatización y la deshumanización de las personas, con especial atención a los colectivos más vulnerables.

En este sentido, se hace necesario implementar estrategias comunitarias que promuevan un periodismo responsable, que reconozcan y visibilicen el papel de estos colectivos y que favorezcan un clima social de convivencia, igualdad y no discriminación.

2. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Teniendo en cuenta la dimensión de la problemática que se pretende abordar, es necesario diseñar una estrategia de intervención que facilite las herramientas para que la población se implique en un análisis crítico de la información, las personas profesionales de los medios incorporen un enfoque de derechos humanos en la comunicación y los colectivos afectados se conviertan en fuente directa de información y participen activamente en la solución del problema.

En este sentido, el pilotaje realizado se ciñe a una estrategia de intervención que combina los elementos claves de la metodología de intervención comunitaria y de la investigación para la acción, desde un enfoque de derechos humanos. Es una estrategia eficaz a la hora de prevenir situaciones discriminatorias y de dar respuesta a los efectos producidos por la representación mediática de colectivos vulnerables.

La intervención comunitaria y la investigación para la acción comparten elementos comunes que refuerzan la participación de todas las personas y agentes que se ven

afectados por una misma problemática y, a la vez, poseen elementos diferenciales que se complementan y refuerzan para resolver problemáticas locales desde diferentes dimensiones.

Por su parte, el enfoque de derechos humanos facilita una guía en la identificación de los problemas y la búsqueda de soluciones centrada en los estándares internacionales de derechos humanos y el rol de los titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades.

Así, la estrategia propuesta combina estas tres metodologías y enfoques para promover la transformación social, con la participación de los agentes claves comunitarios en la identificación de los problemas y la búsqueda de soluciones.

A continuación, detallamos tanto la base conceptual de la estrategia propuesta, como el modelo de intervención pilotado desde **Red Acoge**.

2.1. MARCO CONCEPTUAL METODOLÓGICO

2.1.1. Desarrollo comunitario

El desarrollo comunitario es un proceso mediante el cual los miembros de una comunidad se organizan para mejorar o transformar sus condiciones de vida. Este proceso implica la participación activa de la comunidad, tanto en la identificación de los problemas como en la formulación de soluciones. Su objetivo central es fortalecer la autonomía de la comunidad y de las personas que la integran, promoviendo la equidad y el desarrollo colectivo.

Diversos autores han elaborado marcos teóricos que explican qué es el desarrollo comunitario y cómo debe implementarse. En este caso, nos centramos en los aportes de dos pensadores fundamentales: Paulo Freire y Amartya Sen.

La perspectiva de **Paulo Freire**

Desde el enfoque de Paulo Freire, el desarrollo comunitario se vincula estrechamente con la educación popular como herramienta para el cambio social. Su propuesta se enfoca en procesos de capacitación de los distintos actores comunitarios, con el fin de transformar la realidad desde una comprensión crítica de la misma.

Freire introduce el concepto de concientización, entendido como el “despertar de la conciencia”: un proceso mediante el cual las personas comprenden críticamente su situación, identifica las causas estructurales de sus problemas y se reconocen como sujetos capaces de liderar procesos de transformación social.

Según Freire (1974)¹, la concientización es una acción cultural a través de la cual hombres y mujeres despiertan a la realidad de su situación sociocultural, superan sus limitaciones y alienaciones, y se afirman como sujetos conscientes y co-creadores de su propio futuro histórico. Este proceso debe ser continuo y estar guiado por una praxis, es decir, una interacción constante entre acción y reflexión. Como él mismo señala: la praxis es una “acción que reflexiona críticamente y una reflexión que se verifica en la práctica” (Freire, 1975, p. 5)².

En este marco, el modelo de comunicación dentro del desarrollo comunitario debe ser horizontal, respetuoso y transformador. No se imponen soluciones desde fuera, sino que estas se construyen de manera colectiva, incorporando el saber local, la experiencia y la cultura comunitaria, con énfasis en el conocimiento popular.

El desarrollo comunitario, desde esta mirada, debe fomentar el liderazgo local, la autogestión y la organización comunitaria, promoviendo que las personas y comunidades sean sujetos activos de su propio desarrollo.

1 Freire, P. (1974). Concientización: Teoría y práctica de la liberación. Buenos Aires: Ediciones Búsqueda.

2 Freire, P. (1975). Educación y cambio. Buenos Aires: Búsqueda.

El enfoque de las capacidades de *Amartya Sen*

Desde la perspectiva de Amartya Sen, el desarrollo, incluido el comunitario, debe centrarse en ampliar las capacidades de las personas. Por capacidades, Sen entiende las combinaciones de funciones que una persona puede realizar o ser para alcanzar aquello que valora en la vida.

Este enfoque pone el acento en mejorar las condiciones de vida reales de las personas, reconociendo que las capacidades reflejan las potencialidades que cada individuo posee para ejercer sus derechos y transformar su realidad.

Sin embargo, para que estas capacidades puedan desarrollarse plenamente, no basta con el potencial individual. Las personas necesitan contar con el apoyo de otros actores –instituciones, políticas públicas, redes sociales...– que faciliten su desarrollo y les permitan convertirse en agentes de cambio en sus propias comunidades. Las capacidades, por tanto, están condicionadas por factores personales, sociales, económicos, medioambientales y políticos.

Sen retoma el concepto aristotélico de *dynamis*, traducido como “capacidad”, que se refiere no solo a cómo transcurre la vida humana de hecho, sino al grado de libertad real que una persona tiene para llevar otro tipo de vida. Lo fundamental es preguntarse: ¿Tengo la posibilidad de cambiar la vida que llevo? ¿Puedo optar por una vida diferente si la actual no me satisface? Para expresar esa idea, Sen recurre al término “*dynamis*”, dotándolo de una significación más amplia que los de “libertad” o “poder” (Sen, 2010: p. 61)³.

³ Sen, A. (2010). La idea de la justicia. Madrid: Taurus.

2.1.2. Investigación para la acción

La investigación-acción es un enfoque de la investigación cualitativa en ciencias sociales que busca resolver problemas prácticos del mundo real a través de un proceso cíclico de planificación, acción, observación y reflexión. Su objetivo no es solo comprender, sino también actuar, provocando un cambio positivo en contextos específicos.

El valor de la investigación-acción reside en sus resultados y también en el propio proceso, en el que los agentes interesados se convierten en participantes activos y no en meros sujetos.

Características clave:

- Resolución de problemas: Su objetivo principal es encontrar soluciones prácticas y mejorar situaciones específicas.
- Naturaleza colaborativa: Involucra activamente a las personas afectadas en el proceso de investigación; no son solo sujetos pasivos.
- Proceso cíclico: Sigue un ciclo continuo de planificación, acción, observación y reflexión, permitiendo ajustes a medida que se avanza.
- "Aprender haciendo": Es una estrategia en la que teoría y práctica se integran en el proceso de mejora.
- Proceso transformador: Busca no solo entender la realidad sino también transformarla y mejorarla.

El proceso general aborda las siguientes fases:

- Diagnóstico del problema: Se identifica y se define un área problemática específica que necesita ser abordada.
- Planificación de la acción: Se elabora un plan para abordar el problema.

- Ejecución y evaluación: Se implementa la acción planificada y se evalúan sus efectos.
- Reflexión y realimentación: Se reflexiona sobre los resultados, lo que a menudo lleva a un nuevo ciclo de diagnóstico y acción.

2.1.3. Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH)

Este enfoque tiene su fundamento en los Derechos Humanos como conjunto de principios, valores y normas, basados en el respeto a la dignidad humana y en el valor de la persona como individuo y como miembro de la sociedad. Tiene como objetivo transformar las relaciones de poder que existen, corrigiendo las desigualdades, las prácticas discriminatorias y el injusto reparto de poder, por ser estos los principales problemas que obstaculizan el desarrollo humano desde un plano de equidad.

La existencia de los derechos humanos implica que:

- Existen normas, el derecho internacional de los Derechos Humanos, que reconocen y protegen estos derechos.
- Existe una institución, el Estado, con las obligaciones de respetar, proteger y garantizar estos derechos.
- Existen mecanismos jurídicos para denunciar la vulneración de estos derechos.

Los principales componentes del EBDH son:

- **El Derecho Internacional de los Derechos Humanos como marco de referencia que guía las acciones.** El desarrollo de instrumentos jurídicos es un proceso vivo que refleja las reivindicaciones de distintos movimientos sociales y busca la dignidad y la igualdad de las personas. Facilita tanto el contenido de los derechos humanos como los derechos, obligaciones y responsabilidades de cada uno de los titulares.

- **Nueva mirada a las personas a las que se dirigen sus acciones.** Relacionar derechos, obligaciones y responsabilidades de los diferentes titulares a través de la adjudicación de roles. Desde esta perspectiva, las personas dejan de ser sujetos de necesidades para pasar a ser sujetos de derechos con capacidad para exigir jurídica y/o políticamente el ejercicio de sus derechos, las instituciones públicas pasan a ser titulares de obligaciones y la sociedad civil organizada se convierte en titular de responsabilidades.
- **Fortalecimiento de las capacidades de las personas titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades.** Se parte de la premisa de que entre las principales causas de vulneración de derechos humanos se encuentra que los diferentes titulares no cuentan con las capacidades suficientes para exigir sus derechos o cumplir con sus obligaciones y responsabilidades.

Cuando se da esta situación, nos encontramos con la “brecha de las capacidades”, que es la distancia que existe entre la situación de partida de cada titular (derechos, obligaciones, responsabilidades) con relación a las capacidades que debería tener para poder ejercer su papel.

De esta forma, el fortalecimiento de capacidades refiere a las formas en las que cada titular se apropia de la situación, para tener el control de las circunstancias y lograr las metas propuestas con el fin de cumplir con sus obligaciones, responsabilidades y derechos.

- **La participación.** La participación es un derecho que faculta a todas las personas a participar en la definición de las políticas públicas, lo que implica intervenir directamente en el proceso de toma de decisiones públicas como manifestación esencial del ejercicio del poder político. Además, es un principio fundamental y básico de los derechos humanos, ya que es un medio necesario para conseguir su pleno ejercicio.

Una participación informada, responsable, que incorpora la diversidad y respeta la diferencia, que pone por encima el bien común y que busca influir desde lo local y en lo global, trascendiendo las fronteras de los Estados. Nuestras pequeñas acciones del día a día, nuestras formas de actuar son generadoras de cambio desde nuestros círculos más pequeños hacia el resto del mundo.

- **Mirada holística de la realidad y análisis de las causas de la vulneración del derecho.** Implica tener en cuenta el marco social, político, económico y cultural, que determina la relación entre los distintos titulares y los derechos, exigencias, deberes y responsabilidades.

Con este proceso se quiere conseguir que todas las personas ejerzan sus derechos y deberes y contribuyan a transformar los modelos económicos, sociales, ambientales, culturales y políticos existentes, generadores de las desigualdades e injusticias actuales.

La incorporación de estos elementos en la metodología de desarrollo comunitario implica que parte de la educación crítica fortalece el liderazgo local, amplía las capacidades individuales y colectivas y está guiado por el respeto y garantía de los Derechos Humanos. Se trata de un proceso transformador, basado en la dignidad, la autonomía y la participación de la comunidad.

2.2. MODELO DE INTERVENCIÓN

Teniendo en cuenta el marco conceptual descrito, las estrategias definidas para prevenir y dar respuesta a los efectos producidos por la representación mediática de colectivos vulnerables se centrarán en:

- Contribuir al empoderamiento de las personas, promoviendo la participación

ciudadana e impulsado que las personas se conviertan en agentes activos de cambio.

- Fortalecer las capacidades de todos los titulares para que transformen la realidad cumpliendo con su rol.
- Facilitar procesos de identificación y solución de problemas reales a través de procesos participativos que involucren a todos los agentes claves.
- Promover soluciones que aborden las causas estructurales de la vulneración de los derechos de forma que se promuevan cambios sostenibles a largo plazo.

En cuanto a la problemática abordada sobre los efectos del tratamiento mediático de la información de determinadas realidades, el pilotaje realizado a lo largo de un año sobre el tratamiento mediático de la realidad migratoria ha permitido identificar un modelo de intervención que incorpora todos estos componentes a través del desarrollo de dos ejes de intervención interrelacionados entre sí:

- Análisis diagnóstico sobre el tratamiento mediático de la información y propuestas de soluciones. El objetivo es generar una base empírica sobre el tratamiento mediático de la realidad observada, que permite identificar las principales estrategias discursivas generadoras de estereotipos y prejuicios sobre las personas que conforman el grupo vulnerado objeto de la intervención comunitaria, relacionadas con el uso del lenguaje, las imágenes y las fuentes, y con la elección de la temática.
- Fortalecimiento de capacidades de los agentes claves. El objetivo es implicar a los agentes claves en tanto en el análisis como en las soluciones de la problemática, a partir de un proceso de:
 - Toma de conciencia de la problemática.
 - Reconocimiento de que la sociedad debe transformarse.
 - Búsqueda común de las soluciones.

A continuación, detallamos cada uno de los ejes.

2.2.1. Análisis del tratamiento mediático de la información

Para poder identificar las principales estrategias discursivas de la producción mediática, generadoras de estereotipos y prejuicios que afectan al grupo de población participante en la propuesta metodológica, se ha desarrollado una herramienta que permite monitorizar la cobertura que los medios de comunicación realizan sobre una realidad concreta durante un periodo de tiempo previamente determinado.

Durante el pilotaje realizado se ha validado un método y una herramienta para analizar el tratamiento mediático que facilite una base empírica a través de la estandarización de dicha herramienta de análisis, aplicada específicamente a la información relacionada con las migraciones. El pilotaje ha servido para validar su replicabilidad y adaptabilidad a otros contextos.

En este epígrafe se detallan los elementos que garantizan la replicabilidad, así como los ejemplos correspondientes a su aplicación en el ámbito específico de las migraciones.

La herramienta propuesta centra su análisis en cuatro parámetros que definen la composición de las piezas periodísticas: el uso de imágenes, la utilización del lenguaje, la consulta de fuentes informativas y la elección de temáticas.

A través del análisis de los parámetros generales de la información se pretende observar datos objetivos que posteriormente puedan ser tratados en un estudio en profundidad que sirva para extraer conclusiones sobre cómo el tratamiento mediático afecta al grupo de personas que son objeto del estudio. Por este motivo, los elementos elegidos para medir cada parámetro o categoría buscan minimizar las interpretaciones subjetivas de la persona o personas que realicen el monitoreo de las piezas informativas.

Sobre estos 4 parámetros de la información mediática, deberán identificarse los principales elementos que recojan los conceptos del discurso mediático generadores de estereotipos y prejuicios correspondientes a la realidad y al colectivo que se analiza.

EJEMPLO PILOTAJE: INMIGRACIONALISMO

Parámetros de las piezas informativas	Conceptos del discurso mediático generadores de exclusión
✓ Imágenes ✓ Fuentes ✓ Lenguaje ✓ Temáticas	- Criminalización - Deshumanización - Polarización - Alarmismo - Falta de contexto - Falta de profundidad

El análisis de la situación de partida servirá para obtener una aproximación a los conceptos del discurso mediático que generan discriminación (estereotipos y prejuicios) hacia el grupo social objeto del estudio. Se pretende detectar cuáles son las estrategias discursivas que promueven la exclusión y determinar de qué manera actúan y se cronifican en la práctica de los medios de comunicación.

Parámetros de análisis:

Imagen

La importancia de incorporar este parámetro radica en el poder de las imágenes para asentar en el imaginario colectivo ideas y representaciones de la realidad de hondo calado social.

Las imágenes tienen una gran fuerza descriptiva e icónica, por tanto, el uso de imágenes que refuerzan o creen estereotipos y su utilización fuera de contexto contri-

buyen de manera directa a fijar en el imaginario colectivo representaciones que no reproducen de manera objetiva la realidad.

Dentro de este parámetro, además de recoger datos descriptivos sobre el tipo y la autoría de las imágenes analizadas, es fundamental incorporar elementos objetivos que servirán para determinar la presencia de conceptos del discurso mediático generadores de discriminación. Esto implica que, dependiendo de la realidad que se vaya a analizar, se establecerán los elementos que identifiquen de la forma más precisa la presencia de estrategias discursivas que promuevan la exclusión del colectivo de referencia.

Se podrá analizar tanto la imagen principal que acompaña al titular, como monitorizar el conjunto de imágenes de la pieza periodística o aquellos formatos informativos en los que predominan los elementos gráficos (por ejemplo: un reportaje fotográfico).

PARÁMETROS DE ANÁLISIS DE LAS IMÁGENES

Tipo de imagen	El interés en conocer el formato de la imagen podría ser útil para estimar divergencias significativas en el empleo de diferentes modalidades gráficas. En el caso de que la noticia vaya acompañada de una imagen se podrá diferenciar entre fotografía, vídeo o infografía.
Origen de la imagen	El objeto es facilitar un posible análisis posterior sobre la procedencia de los recursos gráficos utilizados en las piezas informativas monitorizadas. Se podrá identificar si el origen de la imagen es del propio medio, de archivo, imágenes cedidas, si son de agencia o extraídas de redes sociales.
Imagen con elementos generadores de estereotipos y prejuicios	El objetivo es identificar los elementos de la imagen que generan estereotipos y prejuicios. Por ejemplo, será de interés analizar si las imágenes están descontextualizadas; si aparecen Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, estableciendo una relación con actos delictivos o si suponen una vulneración del derecho al honor, la intimidad y la propia imagen.

Fuentes

El siguiente parámetro analiza las fuentes de información que han sido consultadas para la elaboración de la pieza periodística. La consulta de variedad de fuentes constituye una práctica profesional que aporta profundidad y contraste a la narración de la realidad tratada. Por el contrario, las informaciones construidas a partir de fuentes únicas o escasas pueden presentar una visión parcial, unidireccional y sesgada, además de implicar el silenciamiento de aquellos actores sociales que no han sido tenidos en cuenta como fuentes informativas. A través de este parámetro se pretende analizar la posible falta de profundidad y de un contexto inadecuado o insuficiente en el discurso mediático como conceptos generadores de estereotipos y prejuicios.

Dependiendo del grupo social que esté siendo objeto de estudio se podría determinar la incorporación de diferentes tipos de fuentes. En la siguiente tabla incorporamos la clasificación de fuentes.

TIPOLOGÍA DE LAS FUENTES INFORMATIVAS ANALIZADAS

Personas afectadas

Son testimonio directo de las personas afectadas por la acción de los medios y, por tanto, una fuente primaria de información fundamental para comprender la realidad narrada. La observación del recurso a esta fuente en las piezas servirá para constatar el grado de profundidad en el tratamiento mediático, así como para valorar el posible silenciamiento de este actor clave.

Fuentes institucionales

Hace referencia a las informaciones aportadas por la Administración Pública en cualquiera de sus dimensiones territoriales a través de sus representantes o comunicados oficiales. Se considerarán también fuentes institucionales aquellas entidades u organismos públicos directamente dependientes de la Administración.

Fuentes políticas

Hace referencia a las piezas periodísticas que recogen declaraciones, testimonios u opiniones de representantes de fuerzas políticas. Este elemento no aplicará cuando las declaraciones se hagan en ejercicio de un cargo institucional, en cuyo caso serían registradas bajo la anterior categoría

Fuentes policiales / militares / emergencia civil	Cuando la información proviene de los FFCCSE, del ejército, la seguridad privada u otros cuerpos de emergencias o protección civil: bomberos, servicios de urgencias/emergencias sanitarias, protección civil, salvamento marítimo, etc. Este elemento resulta muy interesante para el estudio del tratamiento mediático de determinados grupos poblacionales.
Fuentes del tercer sector (ong/activistas)	Declaraciones u opiniones provenientes de las entidades de la sociedad civil que conforman el tercer sector: titularidad privada y finalidad social no lucrativa. Con frecuencia, las organizaciones del tercer sector actúan como intermediarias entre la fuente primaria de información y los medios de comunicación. También se recogerá esta fuente cuando la información haya sido proporcionada por activistas: personas que a título individual actúen en defensa de causas sociales o políticas.
Fuentes expertas	Información aportada a través de profesionales o instituciones, privadas o públicas, con especialización en alguna de las materias desarrolladas en la pieza periodística. Bajo este epígrafe se incluirán instituciones académicas, de investigación, de análisis, etc. El carácter experto de una institución pública que manifieste información especializada sobre una materia tendrá preeminencia sobre otro tipo de fuentes.
Fuentes ciudadanas	La ciudadanía será registrada como fuente de información en los casos de testimonios u opiniones recogidos a título personal, sin que se realicen en interés por la defensa de una causa o reivindicación concreta.
Fuentes mediáticas	Se marcará este elemento cuando para la elaboración de la pieza periodística se haya usado información aportada o recogida de otro medio de comunicación o agencia de noticias.

Lenguaje

A través de este parámetro analizaremos cómo el lenguaje empleado por los medios de comunicación para representar determinada realidad conforma la percepción y el pensamiento de la ciudadanía. Una parte fundamental del discurso mediático que fomenta estereotipos y prejuicios hacia diferentes grupos sociales se cimenta en el uso de palabras y expresiones que acaban asentándose en la sociedad.

El análisis debe incorporar elementos del lenguaje que pueden llevar a la generación de conceptos discriminatorios en el discurso mediático, como pueden ser la criminalización, deshumanización, polarización y el alarmismo.

Para el análisis de este parámetro interesará conocer si los elementos incorporados aparecen en el titular de la información, en el resto del cuerpo de la pieza periodística (excluido el titular) o en ambas partes.

El modelo de análisis deberá analizar qué elementos del lenguaje empleado por los medios de comunicación referido a la realidad del colectivo de referencia son los más apropiados para ser incorporados en esta categoría, con el fin de poder detectar conceptos que fomentan estereotipos y prejuicios en el discurso mediático.

ELEMENTOS DEL LENGUAJE MEDIÁTICO QUE FOMENTAN LA EXCLUSIÓN

Lenguaje bélico / catastrofista / hiperbólico

Bajo este epígrafe se marcarán aquellas informaciones que hayan sido redactadas con elementos metafóricos que usen campos semánticos susceptibles de generar asociaciones de ideas favorecedoras de la propagación de estereotipos y prejuicios. Los conceptos presentes en el discurso mediático que se pretenden detectar son la criminalización, deshumanización, alarmismo y polarización.

- **Lenguaje bélico:** Términos o expresiones pertenecientes al campo semántico de la guerra, el ejército, la violencia y similares (ejemplos: "invasión", "asalto", "oleada", "horda", "batalla", etc.).
- **Lenguaje catastrofista:** Campo semántico de los desastres naturales o humanos ("avalancha", "aluvión", "terremoto", "riada", "incendio", "colapso", etc.).
- **Lenguaje hiperbólico:** Uso de términos o expresiones que amplifican innecesariamente la descripción de la realidad narrada. Normalmente, se emplean en combinación con alguno de los dos tipos de lenguaje anteriores.

Uso de la palabra "Persona"

Este elemento ayudará a conocer el número de informaciones que, a través del uso de esta palabra, incluyen una dimensión humanizadora y cuáles, por el contrario, optan exclusivamente por fórmulas sustitutivas que deshumanizan a las personas y generan polarización social.

Uso de términos deshumanizadores

Por ejemplo, la sustitución de la palabra **“persona”**, a la que se hace referencia la anterior categoría, es la palabra **“ilegal”**. Su inclusión como elemento individual de análisis se debe a la especificidad del mismo para generar alarma social y criminalizar a las personas migrantes.

En otros casos debería evaluarse si existen elementos concretos referidos a otros colectivos que debieran ser incluidos en el análisis por su capacidad para propagar prejuicios y generar exclusión.

Declaraciones discriminatorias entrecuilladas

Con este elemento se registrará el uso de declaraciones entrecuilladas (normalmente provenientes del ámbito político) que pudieran convertir al medio en propagador de un discurso excluyente. Se valorará que dichas declaraciones sean potencialmente discriminatorias o incitadoras al odio contra el sector de la población objeto de estudio (criminalización, deshumanización, alarmismo y polarización).

Temáticas

El cuarto parámetro analiza qué temáticas acaparan la atención de los medios y, como consecuencia de ello, qué otras no forman parte de la actualidad informativa. La observación de este aspecto de la producción mediática será útil para conocer la perspectiva desde la que los medios abordan los diferentes aspectos de la realidad concerniente al grupo social objeto de estudio y, de este modo, evaluar la mayor o menor profundidad en la consideración de qué es y qué no es noticiable, permitiendo detectar escenarios invisibilizados.

La temática predominante de las noticias relacionadas con las migraciones y la población migrante puede ser susceptible de generar prejuicios y estereotipos en el momento en que su selección pueda ser tendenciosa. Si en la mayoría de las piezas periodísticas en torno a esta realidad identificamos una reiteración de temáticas que abundan sobre hechos negativos, que son los más habituales, la elección de la temática está generando un discurso preventivo, alarmista y criminalizador frente a las migraciones y las personas migrantes o, en su caso, sobre otros colectivos en los que se centre el análisis.

Se recogen aquellas subtemática englobada dentro de la temática general, que en el caso del modelo de esta herramienta es la actualidad migratoria, y que serán diferentes para otros grupos sociales de estudio. Para ello, y aunque una misma pieza pudiera abordar diferentes temas, se marcará aquel considerado como principal.

La temática principal se elegirá a partir de una lista desplegable que recoge aquellas realidades susceptibles de tratamiento mediático detectadas previamente a partir del estudio de situación.

2.2.2. Fortalecimiento de las capacidades de los agentes clave

El análisis del tratamiento mediático de la información realizado facilita una base empírica y objetiva que facilita conocer el contexto de partida que se abordará con la participación de los agentes claves.

Las acciones participativas en las que intervengan los actores comunitarios implicados proporcionarán nuevos criterios y visiones que permitan la mejora de la herramienta en un momento de análisis posterior. De esta manera, se facilita un proceso de retroalimentación continua entre las dimensiones empírica y participativa que conforman la propuesta metodológica.

TABLA RESUMEN DEL PROCESO

Fases	Producto	Preguntas clave
Identificación de agentes clave	Ficha análisis de agentes clave.	¿Quién está implicado?
Análisis de la brecha de capacidades	Hace referencia a las informaciones aportadas por la Administración Pública en cualquiera de sus dimensiones territoriales a través de sus representantes o comunicados oficiales. Se considerarán también fuentes institucionales aquellas entidades u organismos públicos directamente dependientes de la Administración.	¿Qué capacidades tiene el agente clave y cuáles necesita desarrollar?
Definición de la intervención comunitaria	Objetivo general por agente clave con relación al actor y su papel como agente de cambio para actuar sobre la problemática identificada.	¿Qué capacidades tiene el agente clave y cuáles necesita desarrollar?
	Objetivos específicos para cada uno de los agentes clave en función de la brecha de capacidades.	¿Qué se quiere lograr con este agente clave en cada una de las etapas?
	Plan de intervención por agente: Diseño de actividades y recursos específicos para cada agente clave, alineados con las etapas del fortalecimiento de capacidades.	¿Qué actividades y recursos son necesarios para alcanzar los objetivos propuestos en cada una de las etapas?
Desarrollo de la intervención comunitaria propuesta para cada uno de los agentes claves.	Implementación del plan de intervención: Acompañamiento a los agentes clave mediante información y espacios de reflexión que fortalezcan su rol y su capacidad de actuar como agentes de cambio.	¿Cómo se llevará a cabo la intervención?
Evaluación del proceso de fortalecimiento de capacidades de los agentes clave.	Informe de evaluación por agente clave: Elaboración de un cuestionario para valorar las capacidades de cada agente en el ejercicio de su papel como agente de cambio frente a la problemática identificada.	¿Cuánto ha avanzado el agente clave a partir de la intervención?
Aprendizajes	Sistematización de los aprendizajes.	¿Qué hemos aprendido a partir de la intervención realizada con cada uno de los agentes claves?

A continuación, detallamos los pasos a seguir para implicar a los agentes claves comunitarios en el análisis y búsqueda de soluciones conjuntas.

Identificación de los agentes claves

En esta fase es necesario reconocer qué agentes están presentes en el contexto de referencia y cuál es su potencial real para incidir en el cambio del problema identificado.

Los agentes clave son aquellos actores que, en función de su rol social, institucional o comunitario, pueden contribuir activamente a revertir situaciones de vulneración de derechos.

Durante la identificación del problema, los agentes clave comienzan a emerger, ya sea por su rol o por el reconocimiento que tienen en su comunidad. El objetivo de esta etapa es identificarlos y analizarlos desde la perspectiva de sus capacidades para el ejercicio de su papel como actores de cambio en el proceso que se está construyendo.

A continuación, se presentan algunas ideas orientadoras que ayudan a identificar a estos actores y comprender su relación con el problema y sus posibilidades de incidir en la solución:

- Estos agentes son los titulares de derechos, de obligaciones y de responsabilidades que identificamos como claves para la resolución del problema.
- Los agentes claves forman parte de la comunidad donde se realizará la intervención comunitaria y han ido haciéndose presentes durante el proceso de identificación del problema central.

Para la identificación de los agentes clave habrá que hacerse las siguientes preguntas:

- *¿Qué personas, grupos o instituciones tienen un papel relevante con relación al problema identificado?*
- *¿Qué papel tienen estos agentes clave con relación al problema?*
- *¿Cuál es su nivel de influencia en la comunidad?*
- *¿Qué nivel de legitimidad tienen ante su comunidad?*
- *¿Qué posibilidad tienen de liderar, acompañar o facilitar procesos de cambio?*

TABLA RESUMEN DE LOS AGENTES CLAVES COMUNITARIOS

Agente clave	Rol social comunitario	Rol mediático
Colectivo que tiene vulnerado sus derechos	Titulares de derechos	Principal fuente de información. Problemática: Los medios de comunicación no les incluyen en la generación de las informaciones (fuentes informativas), ni en el destino de las mismas (público). Las propias personas no se sienten seguras para participar.
Profesionales de medios de comunicación	Titulares responsabilidades: • Agentes socializadores	Emisores de información veraz y de calidad. Problemática: Falta de una información veraz y de calidad con enfoque de Derechos Humanos, que promueva la convivencia social.
Organizaciones de la sociedad civil	Titulares responsabilidades: • Acompañamiento de colectivos vulnerados • Agentes socializadores	Principal fuente de información. Problemática: Los medios de comunicación no les incluyen en la generación de las informaciones (fuentes informativas), ni en el destino de las mismas (público). Las propias personas no se sienten seguras para participar.
Ciudadanía	Titulares de derechos: • Promover la convivencia • Denunciar la vulneración de derechos	Consumidores de información. Problemática. No se hace un consumo crítico de la información mediática. Propagación de discursos mediáticos poco rigurosos, generadores de discriminación.

Análisis de las capacidades de los agentes clave

Proponemos una metodología flexible y personalizada para el fortalecimiento de capacidades de agentes claves, basada en el análisis de la brecha de capacidad de cada uno de ellos, y un enfoque progresivo que integra cuatro etapas: Conocer, Reflexionar, Reconocerse y Actuar.

1. Conocer: Consiste en transmitir un conocimiento básico sobre Derechos Humanos en relación con la vida de cada persona y con los problemas globales del desarrollo humano sostenible. Se incluirían temas tales como: qué son los Derechos Humanos, su origen, evolución y situación actual; la vulneración de los Derechos Humanos; su relación con la ciudadanía global; los deberes asociados a los derechos; los instrumentos para su defensa y protección; el modelo social, económico, cultural y político actual y sus repercusiones en la vida de las personas y el planeta, etc.

2. Reflexionar: Esta etapa busca promover el desarrollo de un análisis crítico y de las habilidades necesarias para aplicar un marco de Derechos Humanos a la reflexión sobre cuestiones económicas, sociales, culturales y políticas. Se incluyen temas de análisis y reflexión sobre violación de Derechos Humanos; las relaciones entre los Derechos Humanos, la pobreza y el desarrollo; las desigualdades y discriminaciones existentes; el reparto desigual de las riquezas; el impacto de las acciones locales en lo global y otros similares que ayuden a analizar la situación desde una perspectiva crítica.

3. Reconocerse: Supone asumir nuestra responsabilidad conjunta en la construcción de un mundo más justo en el cual se puedan ejercer plenamente los Derechos Humanos. Esta etapa busca que cada persona, de forma individual y colectiva, tome conciencia sobre la importancia de su compromiso en la defensa y promoción de los Derechos Humanos. Implica que las personas se involucren en la transformación social y que ejerzan los Derechos Humanos de forma colectiva, en el día a día, impulsándolos en sus entornos más cercanos y defendiendo los de las personas más desfavorecidas.

4. Actuar: Esta fase está encaminada a facultar a las personas para llevar a cabo acciones individuales y colectivas de transformación social. No se busca un cambio personal, sino el fortalecimiento de las capacidades para la acción. Por ejemplo, adquiriendo las capacidades necesarias para: reconocer y denunciar los abusos de los Derechos Humanos, exigirlos ante las autoridades competentes y llevar a cabo acciones para prevenir sus violaciones; realizar cambios en los hábitos de consumo y en las formas de relacionarse con el entorno social y natural; actuar a favor de la igualdad de oportunidades y la no discriminación, etc.

A través de este proceso buscamos capacitar a cada agente clave para ejercer de forma efectiva su papel como agente de cambio dentro de la intervención comunitaria.

Definición y ejecución de la intervención para cada agente clave

Una vez seleccionado cada uno de los agentes claves, es preciso definir el objetivo que se marcará para estos actores con relación al cambio que se pretende conseguir relativo a sus capacidades.

A partir del objetivo general definido para cada agente se irán concretando para las diferentes etapas los objetivos específicos planteados, así como las actividades y materiales que se utilizarán. Previamente, será preciso conocer el nivel de capacidad instalada en el agente clave para conseguir alcanzar el objetivo marcado con él.

El punto de partida para el diseño de las acciones o actividades con cada agente estará relacionado con las capacidades con las que ya cuente para comprender e incidir sobre la problemática abordada. Por ejemplo, si un agente clave ya cuenta con las capacidades necesarias para participar en la fase de reflexionar no será necesario el diseño para este agente de la fase previa, conocer, sino que el proceso comenzará en la fase de reflexionar, y desde ahí se continuará avanzando, según se alcancen los objetivos propuestos en cada una de las etapas, hasta completar el proceso de intervención que conduzca a la acción: fase actuar.

En algunos casos solo será posible trabajar una de las etapas propuestas, y en otros casos se podrá contemplar el desarrollo de todas o varias fases. Lo importante no es el número de etapas abordadas con el agente clave, sino que se haya logrado alcanzar el objetivo propuesto, de tal manera que el agente se encuentre preparado para pasar a la siguiente etapa o que a partir del trabajo realizado comience a reconocerse como persona titular de derechos, obligaciones o responsabilidades y muestre la intención de ejercer su rol.

TABLA PARA EL DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN CON CADA AGENTE CLAVE

Actor clave	Definimos el objetivo general que nos marcamos para el actor clave relacionado con sus capacidades para ejercer su papel.
Conocer	Objetivo: Conseguir transmitir un conocimiento básico de las cuestiones de Derechos Humanos e impulsar su integración en los valores públicos. Acciones/Materiales: Diseño de las actividades y de los materiales que se utilizarán para avanzar en la capacidad con el agente clave hasta conseguir el objetivo marcado en esta etapa.
Reflexionar	Objetivo: Promover un análisis crítico que los actores clave puedan desarrollar desde diferentes perspectivas, identificación de las causas y evaluación de las fuentes informativas. Acciones/Materiales: Diseño de las actividades y de los materiales que se utilizarán para avanzar en la capacidad con el agente clave hasta conseguir el objetivo marcado en esta etapa.
Reconocerse	Objetivo: Tomar conciencia sobre la importancia del compromiso individual y colectivo en la defensa y promoción de los Derechos Humanos. Acciones/Materiales: Diseño de las actividades y de los materiales que se utilizarán para avanzar en la capacidad con el agente clave hasta conseguir el objetivo marcado en esta etapa.
Actuar	Objetivo: Traducir el compromiso en acciones tangibles. Acciones/Materiales: Diseño de las actividades y de los materiales que se utilizarán para avanzar en la capacidad con el agente clave hasta conseguir el objetivo marcado en esta etapa.

■ General ■ Fases

Evaluación propuesta para el proceso de fortalecimiento de capacidades de los agentes clave

El propósito de la evaluación es conocer el resultado de nuestras acciones en la reducción de la brecha de capacidades de los agentes clave que han participado en procesos de intervención comunitaria.

Estos resultados serán los cambios observables en las capacidades de cada agente clave como resultado directo de las acciones implementadas en el marco de la intervención.

De esta forma, los principales elementos que se pretenden conocer con esta evaluación son:

Los cambios atribuibles a nuestra intervención

La naturaleza de esos cambios, ya sean positivos o negativos.

Para poder identificar los cambios, será necesario medir tanto la situación inicial en el que se encuentra cada uno de los agentes clave previo a la intervención como la situación final tras la ejecución de las actividades previstas.

De esta forma, para la recolección de datos y el análisis de resultados, se propone el uso de cuestionarios **ex ante** y **ex post** como técnica principal. Estos instrumentos permitirán:

- Identificar la situación inicial de los agentes claves respecto a su brecha de capacidades.
- Medir el grado de avance logrado y los cambios generados tras la intervención.

Se elaborará un cuestionario específico para cada una de las etapas definidas en la metodología:

- Conocer
- Reflexionar
- Reconocerse
- Actuar

Cuestionario ex ante:

Cada cuestionario incluirá al menos tres preguntas orientadas a conocer la situación de partida del agente clave respecto a sus capacidades.

Para ello, se definirán indicadores que permitan recoger información tanto cuantitativa como cualitativa, asegurando una visión amplia y contextualizada de la situación inicial.

Cuestionarios ex post:

Una vez ejecutadas las acciones de fortalecimiento de capacidades, se aplicará un cuestionario ex post a los agentes clave. Este cuestionario incluirá preguntas orientadas a:

- Conocer en qué medida las acciones realizadas han generado cambios en las capacidades del agente clave.
- Identificar con qué capacidades cuenta el agente tras la intervención.

También en este caso se diseñarán indicadores específicos que permitan valorar los cambios alcanzados, ya sea manteniendo el paralelismo con los indicadores ex ante o incorporando nuevas variables que permitan identificar transformaciones no previstas inicialmente.

3. RECOMENDACIONES

Facilitamos a continuación una serie de recomendaciones basadas en la experiencia de aplicación de la metodología a través del proceso de pilotaje llevado a cabo por **Red Acoge** en 2025. Estas recomendaciones contribuirán a que el desarrollo metodológico minimice dificultades en su implementación y pueda lograr de forma más eficiente los resultados de transformación comunitaria que se persiguen.

Recomendaciones sobre el diseño de la intervención comunitaria:

- Contar con una sólida base empírica, resultado de la observación analítica de la realidad sobre la que se desea intervenir. La solidez y veracidad de los datos aportados y el conocimiento profundo del contexto de intervención son fundamentales para el diseño metodológico y su posterior implementación con agentes claves.
- Definir y seleccionar de forma adecuada los perfiles de los agentes claves. El éxito de la aplicación metodológica estará fundamentado en la capacidad para seleccionar los perfiles adecuados a cada fase del proceso, en su reflejo demográfico dentro del contexto de intervención, en la motivación previa de las personas participantes y en el rol comunitario que ostenten. La heterogeneidad dentro de los grupos participantes es otro factor que aporta valor al proceso y que, por tanto, ha de ser tenido en cuenta en la medida de lo posible.
- Diseñar materiales y acciones adaptadas a cada fase de intervención que, además, sean versátiles y accesibles a la variedad de características de los grupos de personas participantes: materiales y actividades en diferentes idiomas, para diferentes niveles de comprensión, con accesibilidad a personas con discapacidad funcional o intelectual, con compatibilidad de formato presencia y online, etc.
- Diseñar de forma precisa los cuestionarios ex-ante para conocer la capacidad inicial instalada en cada agente clave. De igual manera, la precisión en el diseño de

los cuestionarios ex-post permitirá evaluar de forma correcta el proceso de fortalecimiento de capacidades de los agentes claves. Ambos tipos de cuestionarios han de ser accesibles y comprensibles por las personas participantes.

Recomendaciones sobre el desarrollo de la intervención comunitaria:

- Contar con las personas adecuadas para la dinamización de las actividades propuestas. El equipo técnico que dirija el proceso de participación ha de conocer en profundidad las conclusiones extraídas a través de la base empírica y el contexto social de intervención, a fin de dirigir de forma adecuada la aplicación metodológica, implementar las medidas de adaptación y accesibilidad que sean necesarias para su total comprensión, y acompañar y motivar a los agentes claves comunitarios durante y tras el proceso.
- Contextualizar la problemática a abordar al inicio de cada fase para consensuar un punto de partida común y pertinente.
- Incidir en el trabajo que se ha de llevar a cabo con los agentes claves en cada fase hasta que las capacidades que se pretenden instalar en ellos queden consolidadas y resulte pertinente avanzar hacia la siguiente fase.
- Dimensionar la previsión de resultados con respecto a los recursos con los que se cuente para la implementación metodológica. Habrá que asumir que los procesos de instalación de capacidades requieren tiempo y continuidad (medio y largo plazo), lo cual puede condicionar los resultados si se cuenta con recursos limitados o baja disponibilidad de las personas participantes.

• • •

Anexo I. APLICACIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN

Con base en esta descripción metodológica se propone como ejemplo el **Programa Metodología para la intervención comunitaria basada en el análisis crítico de la información periodística sobre migraciones**, desarrollado por **Red Acoge** en 2025.

A continuación, se sintetizan los aspectos claves de la implementación de esta propuesta metodológica a través de la puesta en marcha de un proyecto piloto de intervención comunitaria.

1. Identificación del problema

- Problemática identificada: Transmisión de estereotipos y prejuicios sobre la población migrante derivados del tratamiento mediático de las migraciones en España.
- Problemática detectada a través de las acciones llevadas a cabo desde el Proyecto Inmigracionalismo (2014-2024) a partir de un diagnóstico construido desde una doble dimensión:
 - Análisis empírico de las piezas periodísticas sobre migración publicadas por los medios de comunicación españoles entre 2014 y 2023.
 - Diagnóstico de la problemática por parte de los agentes claves (personas migrantes, ciudadanía y periodistas) a través de acciones de participación comunitaria: focus groups, cuestionarios, elaboración de narrativas alternativas, etc.

2. Análisis empírico del tratamiento mediático de las migraciones

Durante una década (2014-2023), desde el proyecto Inmigracionalismo: Migración y Medios de Comunicación, se ha analizado e investigado el tratamiento mediático

de las migraciones para contribuir a un periodismo comprometido con los derechos humanos.

En estos diez años se han analizado cerca de 30.000 informaciones sobre migración publicadas en medios generalistas en el Estado español, lo que ha permitido ofrecer una radiografía de la cobertura mediática sobre esta realidad.

En cuanto al lenguaje empleado por los medios para informar sobre migraciones se han identificado una serie de prácticas léxico-semánticas presentes en las informaciones sobre migración que son generadoras de estereotipos y prejuicios, entre ellas: el uso de un lenguaje metafórico, hiperbólico, alarmista o beligerante; el uso del término 'ilegal' para referirse a personas o procesos migratorios; la deshumanización, anteponiendo la condición migratoria a la humana y obviando la palabra 'persona'; y la atención injustificada a la nacionalidad, ligada normalmente a hechos delictivos, son otras prácticas extendidas, junto al uso del lenguaje bélico o catastrófico.

En referencia a las imágenes utilizadas, el informe de los diez años de Inmigracionalismo señala que, de las publicaciones analizadas, una media 16,44 % hacían un uso inadecuado de las imágenes. Algunas de las causas de inadecuación correspondían a no respetar la dignidad de las personas, el fomento de estereotipos y prejuicios o atacar contra los derechos de la infancia migrante.

Respecto al uso de fuentes, desde Inmigracionalismo se destacó que más de un 80% de las informaciones no cuentan con personas migrantes entre sus fuentes, siendo las fuentes oficiales (es decir, institucionales o políticas) las más utilizadas, ya que más del 70% de las piezas informativas analizadas recurrieron a ellas.

El análisis de las noticias también ha permitido detectar los temas sobre actualidad migratoria que concitan mayor atención de los medios (y, por tanto, los que llegan a la ciudadanía) y cuáles han sido relegados a un nivel más bajo de cobertura mediática. En esta línea, las llegadas de personas migrantes a España y Europa, con el foco puesto en la Frontera Sur o Canarias, en los últimos años ha sido la principal

temática en torno a migración (24,4%), seguida de la cobertura de la actualidad en de la política migratoria (15%).

Así, el análisis de las noticias llevado a cabo año a año, ha permitido contar con datos empíricos objetivos tanto para conocer la problemática que se aborda como para trabajar con los agentes claves en el proceso de fortalecimiento de capacidades.

3. Fortalecimiento de capacidades de los agentes claves

3.1 Identificación de los agentes claves

Los agentes comunitarios participantes en la prueba piloto de la metodología propuesta han sido identificados durante la ejecución del Proyecto Inmigracionalismo (2014-2024). Su incorporación al desarrollo del pilotaje viene dada por el papel que ostentan dichos agentes dentro de la comunidad en relación con la problemática abordada y su capacidad para intervenir sobre ella.

Los agentes claves identificados son:

- Profesionales de los medios de comunicación: Titulares de responsabilidades.
- Personas migrantes: Titulares de derechos.
- Ciudadanía en general: Titulares de derechos.

3.2. Análisis de las capacidades de los agentes claves

Se ha implementado una metodología para el fortalecimiento de capacidades de los agentes claves en relación con la problemática identificada, estructurada en 4 fases de intervención: conocer, reflexionar, reconocerse y actuar.

TABLA DE OBJETIVOS / ACCIONES CON PROFESIONALES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	
PROFESIONALES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	
Objetivo general	• Mejorar los conocimientos y competencias necesarias de profesionales de los medios de comunicación para el correcto tratamiento mediático de las migraciones.
Etapas	
Conocer	Objetivo: • Conocer el contexto migratorio local-global con EBDH y género. • Desarrollar un pensamiento crítico sobre la brecha existente entre lo que sucede y lo que transmiten los medios de comunicación. Acciones/Materiales: • Formación específica sobre migraciones desde el enfoque de Derechos Humanos y género. • Formación/Sensibilización a partir de los resultados y conclusiones de los informes anuales del Proyecto Inmigracionalismo. • Línea del tiempo del tratamiento mediático de las migraciones (2014-2023).
Reflexionar	Objetivo: • Reflexionar sobre el impacto social del tratamiento mediático de las migraciones. Acciones/Materiales: • Dinámicas para la reflexión, tanto grupales (grupos de discusión) como individuales (entrevistas). Desarrollo de un guion común que permita reflexionar sobre el empleo de: - Fuentes. - Imágenes. - Lenguaje. - Temática. • Envío de noticias sobre migración para analizar/reflexionar de forma individual.

Reconocerse

Objetivo:

- Tomar conciencia de la responsabilidad del agente clave en la situación y resolución de la problemática identificada.
- Reconocer las limitaciones del agente clave con relación a la solución identificada.

Acciones/Materiales

- Generación de materiales conjuntos para la mejora del tratamiento mediático de las migraciones:
 - Decálogo.
 - Manifiesto.
 - Manual.
 - Comunicado.
- Establecimiento de alianzas:
 - Convenios.
 - Acuerdos de colaboración.
- Reconocimientos profesionales:
 - Sellos de calidad.
 - Certificaciones.
 - Premios.
- Acompañamiento para la búsqueda de estrategias conjuntas para la resolución del problema identificado (contacto con Asociaciones prensa/periodistas).
- Espacio de diálogo entre profesionales de los medios de comunicación para la mejora del tratamiento mediático de las migraciones.
- Espacios de diálogo entre los diferentes actores clave: participación de los tres agentes claves identificados.

Actuar

Objetivo:

- Incorporar los criterios para mejorar el tratamiento mediático de las migraciones.
- Implicar a periodistas para que sean agentes de sensibilización/cambio en su sector profesional.

Acciones/Materiales:

- Utilizar los manuales de recomendaciones y estilo elaborados por el Proyecto Inmigracionalismo:
 - Recomendaciones para un mejor tratamiento mediático.
 - Nueve claves para un mejor tratamiento mediático de las migraciones.
- Cuestionario sobre la utilidad del uso de los materiales.

TABLA DE OBJETIVOS/ACCIONES CON PERSONAS MIGRANTES

PERSONAS MIGRANTES	
Objetivo general	• Reconocerse como sujetos de Derechos Humanos. • Fortalecer las capacidades de las personas migrantes como referentes cualificados para ejercer de fuentes informativas de los medios de comunicación. • Generar pensamiento crítico en el acceso a la información de las personas migrantes. • Conseguir que las personas migrantes se conviertan en sujetos de la información mediática.
Etapas	
Conocer	Objetivo: • Conocer qué son los Derechos Humanos. • Conocer el contexto migratorio local-global con EBDH y género. • Conocer el proceso de la comunicación mediática. • Conocer los datos y conclusiones del Proyecto Inmigracionalismo (2014-2023). Acciones/Materiales: • Materiales de consulta, propios y externos, sobre DDHH y contexto migratorio. • Línea del tiempo del tratamiento mediático de las migraciones (2014-2023). • Acciones de sensibilización sobre la repercusión del tratamiento mediático en el ejercicio de derechos. Tres bloques temáticos: - Derechos Humanos. - Contexto migratorio con EBDH y género. - Tratamiento mediático de las migraciones.
Reflexionar	Objetivo: • Desarrollar un pensamiento crítico sobre la brecha existente entre lo que sucede y lo que se transmite. • Reflexionar sobre el impacto del tratamiento de la información mediática de las migraciones en la construcción social de estereotipos y prejuicios. • Conocer los obstáculos y reticencias de las personas migrantes para participar como fuentes de información. Acciones/Materiales: • Dinámicas para la reflexión, tanto grupales (grupos de discusión) como individuales (entrevistas). Desarrollo de un guion común que permita reflexionar con este actor sobre su papel y el impacto que el tratamiento mediático tiene en su realidad y en el marco de la convivencia social. • Envío de noticias sobre migración para analizar/reflexionar de forma individual.

Reconocerse	Objetivo: • Reconocerse como actores clave (titulares de derechos) para ser agentes activos y participar como fuentes de información, reclamando un entorno seguro. Acciones/Materiales: • Espacios de diálogo y empoderamiento con personas migrantes. • Espacios de diálogo entre los diferentes actores clave. Participación de los tres agentes claves identificados.
Actuar	Objetivo: • Convertirse en sujetos activos (fuente primaria de información) para contribuir a mejorar el tratamiento de la información mediática de las migraciones desde un entorno seguro. • Convertirse en agentes de sensibilización/cambio para fomentar el consumo crítico de la información mediática sobre migraciones. Acciones/Materiales: • Poner en contacto a personas migrantes con profesionales de los medios de comunicación para que sean fuentes de información primaria. • Convertirse en fuente de verificación de noticias. • Guía de recomendaciones para que las personas migrantes interactúen con los medios de comunicación en un entorno de seguridad. • Acciones individuales para sensibilizar en el contexto familiar, laboral, comunitario, redes sociales, etc. • Formación para detectar y actuar contra la desinformación. • Guía práctica de tips para ser agentes de sensibilización/cambio en el entorno cercano. • Envío de noticias sobre migración a Red Acoge para que sean analizadas en profundidad.

TABLA DE OBJETIVOS / ACCIONES CON CIUDADANÍA

CIUDADANÍA	
Objetivo general	Fortalecer las capacidades de la población para desarrollar un consumo crítico de la información sobre migraciones.
Etapas	
Conocer	Objetivo: - Conocer el contexto migratorio local- global con EBDH y género. - Conocer el proceso de la comunicación mediática. - Conocer datos y conclusiones del Proyecto Inmigracionalismo (2014-2023). Acciones/Materiales: - Acciones de sensibilización sobre el tratamiento mediático de las migraciones en dos bloques temáticos: - Contexto migratorio con EBDH y género. - Contexto mediático: cómo funciona la comunicación mediática, información vs desinformación, tratamiento mediático de las migraciones. - Otros materiales de sensibilización para fomentar el conocimiento: - Informes. - Campañas. - Vídeos. - Juego virtual sobre el proceso migratorio (Roblox).
Reflexionar	Objetivo: - Reflexionar sobre cuál es el papel de la ciudadanía frente al tratamiento mediático de las migraciones. - Reflexionar sobre cómo afecta el tratamiento mediático de la migración a la convivencia. Acciones/Materiales: - Dinámicas para la sensibilización, tanto grupales (grupos de discusión) como individuales (entrevistas). Desarrollar un guion común que nos permita reflexionar con este actor sobre su papel y el impacto que el tratamiento mediático de la migración tiene en la convivencia. - Dinámica "un paso adelante": role play sobre distintas situaciones migratorias/administrativas a partir de noticias aparecidas en prensa.

Reconocerse	Objetivo: • Convertirse en ciudadanía activa y comprometida con el ejercicio y defensa de los Derechos Humanos. Acciones/Materiales: • Espacios de diálogo y empoderamiento con ciudadanía. • Espacios de diálogo entre los diferentes actores clave: participación de los tres agentes claves identificados.
Actuar	Objetivo: • Convertirse en agentes de sensibilización/cambio para fomentar el consumo crítico de la información mediática sobre migraciones. Acciones/Materiales: • Acciones individuales para sensibilizar en el contexto familiar, laboral, comunitario, redes sociales, etc. • Convertirse en fuente de verificación de noticias. • Formación para detectar y actuar contra la desinformación. • Guía práctica de tips para ser agentes de sensibilización/cambio en el entorno cercano. • Envío de noticias sobre migración a Red Acoge para que sean analizadas en profundidad.

3.3. Definición de la intervención y ejecución para cada agente clave

Se ofrecen a continuación algunos ejemplos de las actividades y materiales que han sido usados en las diferentes fases de la prueba piloto con los agentes claves. Además, se aportan los cuestionarios utilizados en estas fases del pilotaje para medir el proceso de fortalecimiento de capacidades de los agentes comunitarios: cuestionario inicial (línea base) y cuestionario final.

FASE 1: CONOCER / PERSONAS MIGRANTES

CUESTIONARIO INICIAL

1. ¿Qué dice la Declaración Universal de los Derechos Humanos sobre el derecho a migrar?

- No conozco la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Conozco la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pero no sé nada sobre el derecho a migrar.
- Conozco bien esta Declaración y los derechos que legitiman las migraciones.

2. ¿Qué importancia crees que tiene el marco internacional de los Derechos Humanos en las leyes españolas y europeas?

- No conozco su importancia.
- Los Derechos Humanos tienen poca influencia sobre las leyes españolas e internacionales.
- Los Derechos Humanos son una de las bases en las que se sustentan las leyes de España y Europa.

3. ¿Podrías indicar, al menos, dos de los principales retos, problemáticas o realidades de las migraciones a nivel mundial?

- Respuesta abierta.

4. ¿Podrías indicar, al menos, dos de los principales retos, problemáticas o realidades de las migraciones a nivel local (migración en España y en tu ciudad)?

- Respuesta abierta.

5. ¿Crees que los medios de comunicación influyen en lo que la población sabe y piensa sobre la realidad migratoria?

- Los medios de comunicación no influyen en lo que la población sabe y piensa sobre la realidad migratoria.
- Los medios de comunicación influyen poco en lo que la población sabe y piensa sobre la realidad migratoria.
- Los medios de comunicación tienen gran poder en el conocimiento y opinión que la ciudadanía tiene sobre la realidad migratoria.

6. ¿Qué interés tienen para ti las noticias sobre migración (periódicos, televisión, radio, etc.)?

- Es un tema que me interesa poco o nada.
- Es un tema que me interesa, aunque no me suelo plantear nada sobre él.
- Me interesa mucho lo que los medios cuentan sobre migraciones y la forma en la que lo hacen.

ACTIVIDADES

FICHA RECURSO ACTIVIDAD	
Nombre del recurso	Presentación/sensibilización: "Migración: contexto actual, Derechos Humanos y análisis mediático".
Objetivo	Disponer de un recurso para sensibilizar y dar a conocer: - Qué son los DDHH. - Cuál es el contexto migratorio actual, local-global, con EBDH y género. - Cómo se desarrolla el proceso de la comunicación mediática. - Cuál es el tratamiento mediático de las migraciones (datos y conclusiones de Inmigracionalismo 2014-2023).
Breve descripción	Presentación en Powerpoint, PDF, Canva u otro recurso análogo, dividida en 3 bloques temáticos: - DDHH y migración. - Contexto migratorio actual. - Tratamiento mediático de las migraciones.
Requisitos de uso o metodología	Presentación del recurso en un espacio que favorezca la participación/interacción y la asimilación de contenidos por parte del público al que va dirigida.
Destinatarios	Personas de origen migrante.

CUESTIONARIO FINAL

1. *¿Sabrías decir qué artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos legitiman el derecho de las personas a migrar y cuál es su importancia?*

- Respuesta abierta.

2. *¿Qué nuevos conocimientos has adquirido sobre la realidad migratoria a nivel mundial?*

- Respuesta abierta.

3. *¿Qué nuevos conocimientos has adquirido sobre la realidad migratoria a nivel local (migración en España y en tu ciudad)?*

- Respuesta abierta.

4. *¿Crees que los medios de comunicación influyen en lo que la población piensa sobre la realidad migratoria?*

- Los medios de comunicación no influyen en lo que la población sabe y piensa sobre la realidad migratoria.
- Los medios de comunicación influyen poco en lo que la población sabe y piensa sobre la realidad migratoria.
- Los medios de comunicación tienen gran poder sobre el conocimiento y opinión que la ciudadanía tiene de la realidad migratoria.

5. *¿Ha cambiado tu forma de analizar lo que los medios de comunicación cuentan sobre la realidad migratoria?*

- No ha cambiado.
- Sí ha cambiado, he empezado a prestar más atención a elementos de las noticias que antes me pasaban desapercibidos.
- Ha cambiado mucho, se ha convertido en un tema importante para mí.

FASE 2: REFLEXIONAR / PROFESIONALES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CUESTIONARIO INICIAL

1. *¿Consideras que el tratamiento actual de las migraciones por parte de los medios de comunicación se ajusta a la relevancia de esta realidad social? Explica tu respuesta.*

- Respuesta abierta.

2. *¿Cuál crees que es la repercusión social derivada de la forma en la que los medios informan sobre las migraciones (elige las opciones con las que estés más de acuerdo)?*

- Los medios tienen un impacto significativo en la sociedad al informar sobre migraciones.
- Los medios fomentan la inclusión y el diálogo intercultural cuando informan sobre migraciones.
- Los medios contribuyen a fomentar la xenofobia y el rechazo hacia las personas que migran.
- Los medios generan una mejor comprensión social de la realidad migratoria.
- Los medios generan desinformación o sesgos en la opinión pública cuando informan sobre migraciones.
- No creo que los medios tengan un impacto significativo en la sociedad cuando informan sobre migraciones.

3. *Elige la respuesta más apropiada sobre el tipo de fuentes que los medios consultan para informar sobre las migraciones:*

- Las fuentes que los medios de comunicación consultan para informar sobre las migraciones son suficientes para representar adecuadamente esta realidad.

- Las fuentes que los medios de comunicación consultan para informar sobre las migraciones no son suficientes para representar adecuadamente esta realidad.
- Las fuentes que los medios de comunicación consultan para informar sobre las migraciones son adecuadas, aunque no suficientes para representar esta realidad.

4. ¿Cuál consideras que es el impacto que tiene el empleo de imágenes en las informaciones sobre migración?

- Las imágenes utilizadas en las informaciones sobre migración generan empatía y ayudan a concienciar sobre la situación de las personas migrantes.
- Las imágenes utilizadas en las informaciones sobre migración refuerzan estereotipos negativos sobre la migración.
- Las imágenes sobre migraciones suelen seleccionarse con la intención de generar impacto más que para informar.
- No creo las imágenes que se emplean en las informaciones sobre migración tengan un impacto relevante en la sociedad.

5. ¿Qué impacto consideras que tiene el uso del lenguaje en las informaciones sobre migración?

- El lenguaje utilizado por los medios cuando informan sobre migraciones influye en la percepción social de esta realidad, contribuyendo a la deshumanización y criminalización de las personas migrantes.
- El lenguaje utilizado por los medios cuando informan sobre migraciones influye en percepción social de esta realidad, contribuyendo a generar empatía y a mejorar el clima de convivencia social.
- El lenguaje utilizado por los medios cuando informan sobre migraciones no tiene un impacto relevante sobre la sociedad.

6. Elige la respuesta que mejor se ajusta a la realidad sobre las temáticas que los medios eligen para informar sobre las migraciones:

- Los medios abordan la realidad migratoria desde una perspectiva amplia y contextualizada que incluye gran variedad de temáticas.
- Los medios abordan la realidad migratoria desde una perspectiva restringida: se suelen tratar los mismos temas, obviándose otras cuestiones relevantes sobre las migraciones.
- Los medios abordan la realidad migratoria a partir de los temas que demanda el conjunto de la población.

ACTIVIDADES

FICHA RECURSO ACTIVIDAD	
Nombre del recurso	<i>Selección de noticias sobre migraciones.</i>
Objetivo	Generar un recurso que facilite la reflexión individual sobre el impacto social del tratamiento mediático de las migraciones.
Breve descripción	Envío de 2 piezas informativas sobre migraciones para que la persona participante las analice individualmente, pidiéndole que se centre en los aspectos más relevantes del lenguaje empleado, imágenes utilizadas, fuentes consultadas y temáticas abordadas.
Requisitos de uso o metodología	Envío de la selección de noticias a través de correo electrónico para su análisis individual.
Destinatarios	Profesionales de los medios de comunicación.

ACTIVIDADES

FICHA RECURSO ACTIVIDAD	
Nombre del recurso	Actividad participativa: "Grupo de discusión: migraciones y medios de comunicación".
Objetivo	Crear un espacio participativo para Reflexionar sobre el impacto social del tratamiento mediático de las migraciones.
Breve descripción	Actividad participativa grupal en la que se presentarán diferentes temas para el debate a través de la exposición del material: Presentación: "Actividad participativa de reflexión sobre el tratamiento mediático de las migraciones". La persona responsable técnica del proyecto conducirá y moderará la actividad, tratando de facilitar la participación equilibrada de quienes intervienen y de propiciar la reflexión sobre los temas propuestos. La sesión será grabada (audiovisual o solo audio), con el fin de poder recopilar sus principales reflexiones.
Destinatarios	Profesionales de los medios de comunicación.
Temporalización	1 sesión de hora y media a 3 horas. Posibilidad de ser dividida en varias sesiones de menor duración.
Materiales	- Presentación: "Actividad participativa de reflexión sobre el tratamiento mediático de las migraciones". - Compartición de análisis individuales de noticias enviadas previamente (actividad 1).

CUESTIONARIO FINAL

1. Tras el proceso de reflexión en el que has participado, ¿en qué consideras que debería cambiar el tratamiento mediático que se hace de las migraciones para que represente mejor esta realidad?

- Respuesta abierta.

2. ¿Ha cambiado tu percepción sobre la repercusión social que tiene el tratamiento mediático de las migraciones en la sociedad? ¿De qué manera ha cambiado?

- Sí/No

3. ¿Qué fuentes poco consultadas deberían incorporarse a la cobertura informativa sobre migraciones y cuál sería su aportación?

- Respuesta abierta.

4. ¿Qué aspectos en el uso de las imágenes podrían mejorarse para representar mejor la realidad migratoria y respetar los derechos de las personas que la protagonizan?

- Respuesta abierta.

5. ¿De qué manera ha cambiado tu percepción sobre la influencia que tiene en la sociedad el lenguaje que usan los medios para contar la realidad migratoria?

- Respuesta abierta.

6. *¿Qué temáticas poco presentes en la producción mediática podrían representar con más amplitud y dotar de un contexto más apropiado a la realidad migratoria?*

- Respuesta abierta.

FASE 3: RECONOCERSE / PROFESIONALES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CUESTIONARIO INICIAL

1. *¿Cuáles serían tus responsabilidades profesionales cuando informas sobre migraciones?*

- Respuesta abierta.

2. *¿Qué criterios o prioridades tienes a la hora de utilizar fuentes cuando informas sobre migraciones?*

- Respuesta abierta.

3. *¿Qué características tienen los términos o tipo de lenguaje que sueles utilizar para referirte a la realidad migratoria y a las personas que migran?*

- Respuesta abierta.

4. *¿Cuáles son las temáticas más habituales que tratas en tus coberturas sobre migración?*

- Respuesta abierta.

5. ¿Qué tipo de imágenes ilustran las informaciones que cubres sobre migración?

- Respuesta abierta.

6. ¿Qué limitaciones encuentras para ejercer tus responsabilidades profesionales a la hora de informar sobre migraciones? Selecciona aquellas opciones que procedan.

- Limitaciones de acceso a la información y a fuentes y datos actualizados.
- Falta de tiempo y recursos para poder elaborar noticias con mayor profundidad.
- La inmediatez y la presión de la actualidad.
- La línea editorial en algunos medios impone enfoques específicos sobre la migración, lo que condiciona la información.
- No encuentro limitaciones para informar de una forma comprometida sobre migraciones.
- Otras.

7. En el caso de haber elegido la última opción en la anterior pregunta, di cuáles son esas "otras" limitaciones que encuentras para informar de forma comprometida sobre migraciones.

- Respuesta abierta.

ACTIVIDADES

FICHA RECURSO ACTIVIDAD	
Nombre del recurso	<i>Actividad participativa: "Grupo para la elaboración de un documento sobre periodismo de migraciones."</i>
Objetivo	A través del trabajo en grupo, generar un documento para incentivar el reconocimiento de la responsabilidad periodística en la cobertura mediática de las migraciones.
Breve descripción	Grupo de trabajo para la creación del documento sobre periodismo de migraciones responsable. La sesión de trabajo se guiará utilizando el recurso Presentación: "Tratamiento mediático de las migraciones". Se utilizará la aplicación Mentimeter u otra similar para recopilar las opiniones de las personas participantes sobre las cuestiones planteadas. Las conclusiones obtenidas serán la base para la elaboración del documento.
Destinatarios	Profesionales de los medios de comunicación.
Temporalización	1 sesión de hora y media a 3 horas. Posibilidad de ser dividida en varias sesiones de menor duración.
Materiales	- Presentación: "Tratamiento mediático de las migraciones". - Mentimeter.

ACTIVIDADES

FICHA RECURSO ACTIVIDAD	
Nombre del recurso	<i>Elaboración de documento de periodismo de migraciones responsable.</i>
Objetivo	Creación de un documento de periodismo responsable que incentive la responsabilidad profesional en el tratamiento mediático de las migraciones.
Breve descripción	Con las conclusiones extraídas en la sesión de trabajo grupal (Actividad participativa: "Grupo de elaboración de un documento sobre periodismo de migraciones responsable") se generará un borrador que será compartido individualmente con las personas participantes para que hagan aportaciones y lo validen.
Destinatarios	Profesionales de los medios de comunicación.
Temporalización	Actividad a realizar tras la sesión participativa de trabajo.
Materiales	Documento borrador de la propuesta.

CUESTIONARIO FINAL

1. Tras el proceso en el que has participado, ¿consideras que informas sobre migraciones de una forma comprometida y responsable? ¿Cómo podrías mejorar este compromiso social?

- Respuesta abierta.

2. ¿Reconoces nuevos elementos, en la consulta de fuentes, uso del lenguaje, incorporación de temáticas y empleo de imágenes, que te podrían ayudar a ejercer una mayor responsabilidad profesional cuando informas sobre migraciones? ¿Cuáles son estos elementos?

- Respuesta abierta.

3. ¿Qué cambios podrías incorporar en tu práctica profesional para superar las limitaciones, identificadas al inicio del proceso, que dificultan el ejercicio de tus responsabilidades cuando informas sobre migraciones?

- Respuesta abierta con relación al cuestionario inicial.

4. ¿Qué limitaciones para informar desde un enfoque más comprometido con la realidad migratoria y los derechos de las personas migrantes consideras que tienen una difícil solución y por qué?

- Respuesta abierta.

FASE 4: ACTUAR / CIUDADANÍA

CUESTIONARIO INICIAL

1. ¿Has participado o realizado alguna acción para promover otro enfoque sobre la migración en los medios? ¿En qué ha consistido?

- Respuesta abierta.

2. ¿Cuáles de las siguientes acciones estarías dispuesta/o a realizar para participar más activamente en el proceso de comunicación sobre migraciones?

- Interactuar con los medios de comunicación en redes sociales.
- Interactuar con los medios dentro de sus espacios: cartas al director, artículos de opinión, etc.
- Apoyar a medios responsables y comprometidos con los Derechos Humanos.
- Compartir contenido verificado: Publicar en redes sociales noticias con datos contrastados y enfoque humanizado.

- Denunciar la desinformación: Señalar noticias falsas o engañosas en comentarios o reportarlas en las plataformas.
- Crear contenido propio: Escribir artículos, blogs, etc.
- Actuar animando a participar a otras personas en tu círculo más cercano: Familia, amistades, vecindario, comunidad escolar, lugar de trabajo, otros grupos a los que perteneces...
- Otras acciones.

3. Si has marcado la última opción en la anterior pregunta, indica cuáles son esas "otras acciones" que estarías dispuesta/o a realizar para participar más activamente en el proceso de comunicación sobre migraciones.

- Respuesta abierta.

4. Si no has marcado ninguna de las acciones, ¿nos podrías explicar brevemente por qué?

- Respuesta abierta.

ACTIVIDADES

FICHA RECURSO ACTIVIDAD	
Nombre del recurso	<i>Actividad participativa: “Tú eres la fuente”.</i>
Objetivo	Empoderar a la ciudadanía para intervenir en espacios donde se reproduce un discurso discriminatorio o erróneo (previamente publicado o difundido a través de un medio de comunicación).
Breve descripción	Se divide al grupo en 2 subgrupos y a todos ellos se les entrega una noticia con tratamiento inadecuado analizada previamente en Inmigracionalismo. Después se simula una situación cotidiana (una conversación en comida familiar, en el trabajo, a través de grupo de WhatsApp, etc.) donde alguien reproduce esa noticia estereotipada sobre personas migrantes. Cada participante debe intervenir argumentando a favor o en contra de ese tratamiento (se intentarán utilizar claves de comunicación empática y con un enfoque constructivo). Finalmente, se ofrecerán claves a las personas participantes para poder actuar como agentes de sensibilización en sus ámbitos de proximidad.
Destinatarios	Ciudadanía en general. Se buscará que el grupo de personas participantes sea lo más diverso posible en virtud de su género, edad, procedencia, nacionalidad, etnia, etc.
Temporalización	1 sesión de hora y media a 3 horas.
Materiales	- Noticias previamente seleccionadas que tengan un mal tratamiento de la información (difusoras de estereotipos y prejuicios sobre población migrante). - Planteamiento de diferentes situaciones de la vida cotidiana en las que se produce propagación de estereotipos y prejuicios. - Listado de opciones para actuar como agentes de sensibilización.

CUESTIONARIO FINAL

1. De las siguientes acciones dirigidas a promover un enfoque más comprometido sobre la migración, ¿has realizado alguna?:

- Interactuar con los medios de comunicación en redes sociales.
- Interactuar con los medios dentro de sus espacios: cartas al director, artículos de opinión, etc.
- Apoyar a medios responsables y comprometidos con los Derechos Humanos.
- Compartir contenido verificado: Publicar en redes sociales noticias con datos reales y enfoque humanizado.
- Denunciar la desinformación: Señalar noticias falsas o engañosas en comentarios o reportarlas en las plataformas.
- Crear contenido propio: Escribir artículos, blogs, etc.
- Actuar animando a participar a otras personas en tu círculo más cercano: Familia, amistades, vecindario, comunidad escolar, lugar de trabajo, otros grupos a los que perteneces...
- Otras acciones.

2. Si has marcado la última opción en la anterior pregunta, indica cuáles son esas "otras acciones" que has realizado para participar más activamente en el proceso de comunicación sobre migraciones.

- Respuesta abierta.

©**Red Acoge**, dicembre 2025

